

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 35
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio rea-
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios convenci-
 onales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administración. Todo que
 se entienda por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

Número suelto, 10 céntimo

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 6 Noviembre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
ma. máx.	med	min.				Dirección	Intensid.	
15	25	20	765	99	Despejado	O.	Brisa	0

BSERVACIONES—

Nuestra Diputacion.

Como lo prometido es deuda y á lo primero hay que atenerse y cumplir con lo segundo, nos vemos obligados hoy á decir en detalle cuanto nos sea posible, respecto á lo que tenemos significado en principio.

Que la sesion de nuestra Excm. Diputacion llevada á cabo anteayer tarde traía los ánimos bastante excitados, se comprende del momento que, contra lo de costumbre, estaban ya tomadas casi todas las localidades, como diria un buen empresario de Teatros; que el protagonista de la funcion estaba entre bastidores y no tomaba en aquellos precisos momentos parte tambien es sabido por todos los que esperaban el resultado de las actas de Santa Coloma. Entre la concurrencia estaba el derrotado candidato Sr. Botet á quien nos pareció verle con la cara algo lastimera y su semblante extraordinariamente nervioso, particularmente al intentarse empezar la sesion y ver que faltaba el valiente conservador Sr. Rigau que, dicho sea entre paréntesis, es protector acérrimo del elemento republicano de la Diputacion, falta que, no pudiéndola resistir el Sr. Botet, salió precipitadamente del Salon, buscó al Sr. Rigau, y la subsanó con su presencia dando principio inmediatamente bajo la presidencia del señor Font.

Abierta pues la sesion, se ordenó la lectura del acta anterior y, el Sr. Presidente, á quien hay que acusar en algo por no haber preguntado si se aprobaba ó no, se pasó á leer la orden del dia con gran sorpresa de la derecha por observar tergiversado el orden de los asuntos, pues que en vez de dar principio por el acta del Sr. Vidal, seguir con la del Sr. Heras y luego la del Sr. Grau como así se tenia tratado en la sesion anterior, se exijía el principio por la del Sr. Grau, tal y como tenemos dicho en el número anterior.

A esto, el Sr. Oliveras, que com-

prendió perfectamente la violencia del acto, exió al Sr. Presidente á que se sirviera dar explicaciones sobre la informalidad del procedimiento, á lo que, levantándose el Sr. Albert y procurando defender á la presidencia, contestó que la entidad del presidente tiene derecho á ordenar á su gusto el orden de cuanto debe tratarse, cosa que de ser posible, siempre cuando menos faltaria el cumplimiento de lo acordado en el dia anterior.

En tal situacion, el Sr. Oliveras, volvió á interpelar á la presidencia rehusando las explicaciones que daba el Sr. Albert.

Metida la presidencia en tal apuro y sudando el kilo, no tuvo mas remedio que defenderse, defensa que encontró diciendo poco mas ó menos: Que si así obraba, era debido á unos papeles que habia visto sobre la mesa conteniendo un relato firmado por los Sres. Secretarios referente á los votos que obtuviéronse para las Comisiones. Entonces nuestro amigo el jóven diputado Sr. Perez tomó la palabra en contestacion al Sr. Presidente, diciéndole le extrañaba la conducta seguida por aquella autoridad, mucho mas habiéndole conocido siempre en todos sus actos recto é imparcial, cosa que no resultaba en aquella ocasion, pues que en tal momento demostraba no querer transijir á la justa pretension que le presentaba el Sr. Oliveras, empeñándose como se empeñaba en adoptar una clasificacion artificial para tratar de los asuntos y que de tal modo debía calificarse si se adoptaba el criterio del Sr. Presidente de seguir por el orden de nombres que rezaba un papel que se encontró encima la mesa y que era fiel relato de los votos que salieron de la urna y que si el nombre del Sr. Grau constaba anotado primero, era porqué así salió de la urna, pero que aquel papel no tenia valor ninguno por referirse á la votacion de los señores que debian constituir las comisiones. Así pues, consideraba que al meditarlo el Sr. Font convendria en que se principiara por el acta del Sr. Vidal, se si-

guiera por la del Sr. Heras y Grau que esta era la clasificacion racional y lo lógico segun se desprende del acta anterior.

El Sr. Masanet toma la palabra con mucha prosopopeya para hacer un discurso. Con mucha gravedad quiso demostrar que eran gente de orden y que acataba siempre las disposiciones del Presidente (nos gustará verle siempre en este terreno) quiso dar una leccion de buena educacion y enseñar el respeto y obediencia que debe guardarse á la presidencia, á lo cual el Sr. Oliveras contestó con mucha oportunidad en nombre de los amigos, que no lo admitian ni lo necesitaban; en fin quiso demostrar al auditorio que era elocuente orador.

Insiguió el Sr. Presidente en continuar el orden del dia tal cual lo habia propuesto y entonces el señor Oliveras rogó á la mesa se leyera el voto de censura que presentaba á la Diputacion y que iba dirigido al Presidente, el cual al principio se negaba á ello si bien luego ordenó su lectura por uno de los secretarios; pero haciendo caso omiso de su contenido quiso el Presidente continuar la orden del dia; mas el Sr. Oliveras, apoyándose en el Reglamento pedia se pasase á votacion el voto de censura que desechó la presidencia, en vista del desaire que á mansalva daba el presidente á los firmantes de aquel, y de que allí no se concedia á los Diputados los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos les amparan, tomaron la determinacion de salirse del salon diez entre Diputados propietarios y electos, dejándoles así en minoría para continuar la sesion hasta que los tales señores piensen obrar con mejor proceder.

Lo demás fué anunciar 15 minutos de descanso, abrir nuevamente la sesion los Sres. Diputados que quedaron en sus puestos, para contemplarse algo en sus buenas caras y declarar que hoy á las 11 de la mañana se reanude la batalla, como se desprende del contenido del siguiente oficio pasado ayer á los señores Diputados que salieron del salon:

«Como sea que el tres del actual no pudo celebrarse la sesion señalada para dicho dia por no haber asistido diez de los veinte Diputados que forman esta Corporacion; y la del dia de hoy no ha podido continuar por haberse ausentado sin permiso de la Corporacion los Sres. Diputados que faltaron á la anterior, me he visto en la precision de señalar el 7 del actual á las 11 de su mañana para

celebrar dicho acto y discutir y votar los dictámenes pendientes, y á la vez he tenido que cumplir el doloroso deber de imponer á los señores diputados que se han ausentado, la multa de 25 pesetas y hacer á los mismos los demás apercibimientos de ley.

Y como sea V. S. uno de los señores Diputados que no compareció en la sesion del dia 3 citado y se ha ausentado durante la del dia de hoy, he resuelto imponerle la multa de 25 pesetas que me faculta el art. 66 de la ley provincial y á la vez apercibirle que de no asistir á la sesion del 7 del actual se entenderá su falta, de desobediencia grave, á los efectos del párrafo 2.º del art. 66 antes citado.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos subsiguientes. Dios guarde etc.»

Ahora solo cabe esperar una buena solucion, y sobre ello recomendamos á los Sres. Diputados todos el buen tacto que las circunstancias aconsejan.

Poco falta, pues, para salir de dudas.

ECOS DE BARCELONA

Las diferencias que separa á los tradicionalistas desde que el pretendiente don Carlos de Borbon, desautorizó á don Ramon Nocedal, van tomando de dia en dia peor cariz, de lo cual debemos de felicitarnos los buenos españoles que deseamos ante todo la paz y la prosperidad de la patria, pues cuanto mas discordes se hallen entre sí los elementos que constituían el antiguo y disciplinado partido carlista, mas difícil será que vuelvan á ensangrentar los campos de nuestra nacion, procurando otra nueva guerra civil, y que se repitan, por consiguiente, los actos de barbarie llevados á cabo por los sectarios del absolutismo.

Ayer era la fiesta de San Carlos Borromeo patron del héroe fugitivo de Oroquieta, y en tanto que sus consecuentes partidarios celebraban el santo de su amo y señor con funciones religiosas y los correspondientes *gaudeamos*, tuvieron el atrevimiento los integros, netos ó como se llamen aquellos que juzgando al susodicho don Carlos demasiado liberal, no le reconocen ya como rey y sostienen incólume el absolutismo puro, tuvieron el atrevimiento, decimos, de convocar para el mismo dia una reunion, cuyo objeto era tratar de la fundacion de una sociedad titulada *Círculo de San José*, en la que habia de fomentarse indudablemente el espíritu de rebelion contra el que hasta hace poco era la única representacion viva del tradicionalismo español.

La reunion se celebró en el Teatro del Olimpo, acudiendo á ella numerosa concurrencia, entre la que se contaban muchos sacerdotes, que, olvidando que su mision es propagar la paz y el amor al prójimo, se mezclan en luchas políticas, origen siempre de odios y enconos.

Presidió el acto el señor Necedal, que como todos los jefes de partido ha hecho su visita á nuestra ciudad, con motivo de la Exposicion.

No duró, empero, mucho el orden en la sesion que se estaba celebrando, pues habiéndose introducido en el local elementos de la otra fraccion tradicionalista, con el intento de echarlo todo abarato, empezaron á alborotar, interrumpiendo á los que hablaban, y el escándalo fué gradualmente en aumento, pasando de las palabras á las obras, y convirtiéndose el salon en un campo de Agramante, en el que se repartieron puñetazos y palos á granel, hasta que intervino la autoridad, que obligó á tirios y troyanos á despejar el local, en el que únicamente quedaron el señor Necedal y la plana mayor de los integros, algunos de cuyos individuos decían:

—«¡Que intransigencia tan deplorable han demostrado los que fueron nuestros amigos!» Si esto lo hubieren hecho los liberales, pase; pero los carlistas.... ¿Nos metimos nosotros con ellos cuando dieron de comer el domingo pasado al marqués de Cerralbo?

Del acto de ayer se deduce que el elemento mas batallador de los tradicionalistas sigue afecto de D. Carlos.

* *

Esta tarde, en el tren expreso, han salido de Barcelona para Madrid, S.S. A.A. los infantes doña Paz de Borbon y D. Luis de Baviera, que han sido objeto en esta ciudad de muchos obsequios. Ayer el Ayuntamiento les dedicó un notable concierto, que tuvo efecto en el Salon de Bellas Artes, tomando parte numerosas masas coral é instrumental, bajo la direccion del Maestro D. Juan Goula; con un castillo de fuegos artificiales, y con un banquete que se verificó en el Pabellon real de la Exposicion.

El principe D. Luis, que es doctor en medicina y muy aficionado á los estudios científicos, visitó el sábado el Instituto microbiológico que dirige el Dr. Ferran, recorriendo todas las dependencias y enterándose minuciosamente del método curativo y de los resultados de la inoculacion del virus rábico.

* *

El areonante Budoy y los dos heridos graves que resultaron del accidente ocurrido el jueves en la plaza de toros, se hallan fuera de peligro, pero aun tardarán algun tiempo en estar restablecidos.

La tarde del suceso pasaron tambien un mal rato, en razon á ignorar lo que habia ocurrido en la plaza, los tripulantes del vaporcito remolcador *Montserrat*, quienes siempre que hay ascension aereostática en globo libre, tienen el encargo de seguir la direccion de aquel, para salvarle en caso de que descienda en el mar, y, cuando aquella tarde vieron bajar el globo, y notaron que no estaba en él el areonauta, recorrieron el mar en distintas direcciones, creyendo que habia caido al agua Budoy, sin resultado alguno, hasta que al regresar al puerto se enteraron del triste suceso acaecido.

* *

Definitivamente llegará mañana á esta ciudad el Sr. Romero Robledo, algunos de cuyos correligionarios de otras provincias se hallan ya en Bar-

celona. El número de comensales inscritos hasta ayer para el banquete, era de 800.

Noviembre 5

Lino.

GACETILLA GENERAL

Ha causado desperfectos de consideracion en la parroquial iglesia de Fornells de la Selva una centella que durante la tempestad del dia 3 cayó en dicha poblacion.

—La plaza de la Independencia en nuestra ciudad, apareció ayer mañana limpia de polvo y paja y por ende en completo silencio. Los vecinos de dicha espaciosa y hermosa plaza no fueron ya despertados por aquel alhagüeño ruido comercial de que disfrutaban todos los dias del año los habitantes de nuestra Rambla, y solo volvió como recuerdo de sus ocho dias de campaña, alguno que otro banco que servía de juguete á las diminutas manecitas de los hombres del porvenir, que se entregaban á juegos que les exponían á salir con una pierna rota por alguna travesura, por lo que sería prudente se retiraran de dicho punto trasotos que solo sirven luego de constante peligro.

En cambio la Rambla, decimos mal, la Plaza, apareció en extremo abigarrada, por estar allí recogiendo los últimos céntimos que podían quedar á los morosos en disfrutar de la feria, algunos de los forasteros que honran nuestro animado mercado durante 8 dias, presentando sus mercancías como liquidacion de octava.

Las ferias van pasando, las fiestas terminaron; á esperar pues otro año y ay del que, estando en nuestra demarcacion, no la vea.

—La actividad de nuestros agentes de la autoridad nos ha librado durante las pasadas fiestas y ferias de los rateros que en los primeros momentos se habían presentado casi imponentes.

Plácemes merecen pues, cuantos saben cumplir así su cometido, y hay que dárselas cumplidas, modo único de lograr las simpatías que algunos, que de todo sacan partido con tal de desprestigiar al prójimo, les habían intentado hacer perder.

—Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido poeta barcelonés don Juan Manuel Casademunt, galardonado con los premios del difunto ex-comandante general de esta provincia señor Araoz y el del Colegio de San Narciso.

—Ayer regresó á Barcelona nuestro particular amigo don Florencio Comamala, ex-oficial cajero de esta Tesorería.

—Mas que concurrido y lucido, lleno y lucidísimo estaba en la noche del sábado último el Salon del Odeon con motivo de celebrarse en él el tercer baile de ferias de la animada sociedad *Odalisca*, admirándose en la platea y en los palcos trajes muy elegantes y caras, mas que bonitas, resaladas.

Las horas trascurrieron rápidamente y la concurrencia llevóse un grato recuerdo del baile, que anoche se repitió.

La Odalisca ha invitado galantemente á sus bailes á setenta y dos sociedades de la provincia y en los cartelones del local léense los nombres de las siguientes:

Casino Menestral, Figueras; id. La Amistad, Cassá de la Selva; id. Industrial, Cassá de la Selva; id. La Constancia, San Feliu de Guixols; id. El Rayo, Rosas; id. Los Arcos, La Bisbal; id. El Iris, Bañolas; id. Gerundense, Gerona; Sociedad Coral, La

Joven Gerona; Nuevo Casino Guixolense, S. Feliu; Casino de Ripoll; Casino Ceretano, Puigcerdá; Círculo de Amigos, Selva de Mar; Casino Fontanella, Olot; id. Llagostense, Llagostera; id. La Union, Celrá; Casino del Centro, Sarriá; Casino Industrial Hostalriquense, Hostalrich; Casino Tosense, Tossa; id. Arbuciense, Arbucias; id. Industrial, Viñeras; id. Caldense, Caldas de Malavella; Círculo Lloretense, Lloret de Mar; Casino Bredense, Breda; id. Popular Llansanense, Llansá; id. La Fraternidad, Calonge; id. El Fomento, Bañolas; id. La Alianza, Palafrugell.

—Con distinguida y numerosa concurrencia, en la mañana del Domingo último celebróse en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen un solemne Oficio que los tradicionalistas de esta ciudad dedicaron á San Carlos Borromeo.

Con buen ajuste y nutrido coro cantóse la Missa de Gounod, y hásenos dicho que la Junta directiva del *Centro Moral* de esta ciudad impidió que los ensayos de aquella se hicieran en el Teatro de la Sociedad. Nada tenemos que objetar sobre ello, si bien presumimos que el mismo estrecho criterio tendrá la Junta cuando se trate de ensayos de alguna funcion que de lejos ó cerca pueda presumirse que vaya dirigida á don Ramon Necedal.

Así lo hemos oido decir á muchos señores socios.

—Queda ampliado el plazo para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales hasta el 15 del actual, lo que hacemos público á fin de que llegue á conocimiento de los morosos.

—Debátase en este Juzgado de primera instancia una cuestion que, á simple vista, parece muy rara.

Trátase de una menor que un año escaso atrás solicitó autorizacion judicial para enagenar algunas fincas suyas y como sujeta á la patria potestad se la autorizó naturalmente para ello, sin el dispendioso requisito de la subasta.

Casó la menor hace pocos meses y como no habia vendido aun las fincas quiso hacerlo, y así lo pidió al Juzgado, pero el Ministerio fiscal citándose en su sentir á la Ley, se ha opuesto á la autorizacion apesar de las razones emitidas en contra por los representantes de la interesada.

De hoy á mañana debe resolver la alternativa el Sr. Juez, y como caso curioso enteraremos á nuestros lectores de la resolucion que recaiga tan pronto la sepamos.

—Se nos ha dicho que con motivo de un suceso ocurrido entre la familia de un sócio y un no sócio durante el Certámen de la Asociación literaria, hay un lance pendiente.

—Los congregantes de la Inmaculada y de S. Luis, celebraron en la noche del domingo último una velada religiosa-literaria en el Salon del Teatro del *Centro Moral* de esta ciudad.

El Concurso fué muy numeroso y vióse honrado con la presencia del señor Obispo de esta diócesis, tomando parte en la velada los Sres. Vallés, Torremilans, Roure, Miret, Trinchera, Carreras, Jordá (D. Benito y D. Salvador), Reixach, Veray (D. Alfonso y don Jaime), Fabrellas, Prim, Guardiola, Coll, Fontanillas (hermanos), Busquets Brascó, Torroella y Piferrer. El Coro del *Centro Moral* cantó la *Esperanza y Caridad* de Rossini, y seguramente por falta de tiempo no pudo cantar *La Fé*. Es casual.

La concurrencia salió muy complacida del acto.

—Nuestro particular y buen amigo D. José Prats Font que, como tenemos dicho á su debido tiempo, ha sido

nombrado Corredor de Comercio, ha tenido la galanteria de remitirnos la circular que con tal motivo ha publicado.

Deseamos á nuestro amigo honra y provecho en su importante y merecido cargo.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llover.

LOS FUNERALES DE UN PERRO

Las Novedades de Nueva York, refieren el siguiente originalísimo suceso:

«Príncipe se llamaba un perro afortunado, perteneciente á un rico vecino de las inmediaciones de Westchester (Pensylvania), y como un principe fué tratado en vida y enterrado después de su muerte, ocurrida últimamente.

El «difunto» fué amorosamente depositado en un rico ataúd revestido de seda blanca, con la cabeza apoyada sobre una blanca almohada. Hubo un velorio por el can, concurriendo los parientes y amigos del perro, todos los cuales dieron el pésame á aquel, y con muestras de verdadera afliccion desfilaron ante el ataúd.

El cual, con aros de plata y una plancha del mismo metal, en que constaban la edad y demas circunstancias del difunto, fué conducido en lujosa carroza, seguido de una larga fila de coches con los dolientes, á un cementerio, siendo depositado en el terreno en que yacen los restos de la familia del dueño, quien se propone erigir un suntuoso monumento á la memoria de su amado can.»

Instruccion Pública

Extracto de la sesion de 20 octubre de 1888.

Abierta á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y con asistencia de los vocales Sres. Director del Instituto, Director de la Escuela Normal, Alsina, Vallés é Inspector, se dió cuenta y lectura del acta de la anterior sesion que fué aprobada.

En seguida se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Remitir al Rectorado con informe favorable la instancia de D. Esteban Palau, maestro público de Bolvir solicitando autorizacion para desempeñar la Secretaria del Ayuntamiento.

2.º Ordenar al Alcalde de La Pera se atenga á la providencia que se le comunicó en 21 de los corrientes, sobre el alquiler de la casa-habitación del maestro público.

3.º Significar al Maestro público de Liers, señor Buxeda, que para el asunto que interesa en su escrito de 27 S-tiembre último, debe atemperarse á lo preceptuado en la disposicion

6.º de la R. O. de 12 Enero de 1872, y que respecto á la petición de varios vecinos de aquella localidad sobre enseñanza gratuita, cuyos escritos ha remitido juntamente con el suyo, no ha lugar.

4.º Devolver á la Comisión provincial, á los efectos del correspondiente informe, el expediente del Ayuntamiento de Garrigólas sobre agregación en distrito escolar al Municipio de Vilopriu, incluyéndole los antecedentes que interesa en su escrito de 26 de Setiembre último para emitir el informe de referencia.

5.º Significar al Alcalde de la capital que para acceder á la petición que interesa en su escrito de 16 de los corrientes, á la supresión de la escuela pública de Sta. Eugenia, el Ayuntamiento de su presidencia tiene que instruir el oportuno expediente.

6.º Pasar al oficial de contabilidad la reclamación del Ayuntamiento de la capital sobre cantidades sobrantes por alquileres de las habitaciones de los maestros públicos, á fin de que estudiando detenidamente los antecedentes sobre el asunto, proponga el acuerdo que crea procedente.

7.º Significar al Alcalde de S. Felíu de Guixols que á tenor de lo preceptuado en la vigente legislación del ramo no puede el Ayuntamiento suprimir la Ayudantía de la escuela pública elemental de niños, por no sostener el municipio el número de escuelas que según el vigente censo de población le corresponde.

8.º A propuesta de la Inspección

hacer los nombramientos interinos siguientes: D. José Escuder para Amer, D. José Inglés para S. Salvador de Breda (ayudantía), D. Mariano Moñinas para Dosquers, D. Pedro Oliva, para S. Aniol de Finestras y D.ª Elvira Carmen Sanchez, para S. Martin de Villalonga.

9.º Aprobar 186 presupuestos de material de escuelas del corriente ejercicio de conformidad con el dictamen de la Inspección.

La Junta quedó enterada:

I. Consentimiento de haber fallecido el Maestro público de Amer Sr. Puignou.

II. De haberse concedido por la Dirección General, dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público á D. Mariano Guardiet, y que se participe al interesado.

III. De que la Maestra pública de Riudellots de la Selva D.ª Agustina Antunez abrirá clase gratuita de adultas el 22 de los corrientes.

IV. De que el Rectorado ha admitido la renuncia de la Maestra pública de Puigcerdá D.ª Engracia Alguersuari, y que se participe á la interesada y al Alcalde.

V. De la comunicación del presidente de la Junta directiva del magisterio del partido de Figueras dando, las gracias á esta Corporación por el celo y actividad desplegados para abrir con la prontitud que se ha verificado el pago de las atenciones de enseñanza del primer trimestre del corriente ejercicio: y,

Por último, se acordó «visto» á un

escrito de la Diputación provincial.

Telégramas

Madrid 5.—Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, habiendo durado tres horas.

Resolvióse que la apertura de las Córtes se verifique el 30 del actual.

Acordóse publicar una Real orden, emanada del ministerio de la Guerra, suprimiendo el dualismo en todas las armas é institutos y el pase con un empleo de ventaja desde la Península á Ultramar.

Los Consejeros responsables acordaron el indulto de un reo condenado á muerte por la Audiencia de Sevilla.

El ministro de Hacienda presentó á la aprobación algunos expedientes para la transferencia.

Todos los ministros expusieron el estado de sus respectivos presupuestos, los cuales deben ser presentados cuanto antes al de Hacienda para que formule los presupuestos generales del Estado, habiendo examinado lo que es susceptible de modificarse ventajosamente y de introducir economías.

Los ministros acordaron las bases para dotar con edificios propios los servicios públicos como son Correos, Telégrafos, Aduanas, etc., capitalizando al efecto el importe de los alquileres que devenguen.

Resolvieron, por último, designar los individuos que han de formar la mesa del Congreso. A este fin habrá una reunión previa, que celebrarán los diputados, para que voten los individuos que deban componerla.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.
San Florencio ob. y cf.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San José.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS

TINTURA americana y Agua silviana para el cabello y barba.—De venta en la Peluquería de Pagés.

0-0

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que el menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PASTILLAS NIELK

eficace contra las anginas, cru, renquera, fetidez del alimento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo aniguo especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp. Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

NO TIENE RIVAL

Para impedir la CALVICIE y caído del cabello

EL UNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos, en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a BARCELONA.

DE VENTA EN NUESTRA CAPITAL: D. Joaquin Amatller.

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.